

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA E HISTORIA. 2018-19

Procedimientos de recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores:

El procedimiento para la recuperación de las materias pendientes del curso anterior será el siguiente.

Cada alumno realizará dos exámenes a lo largo del curso (el segundo se considerará examen final para recuperar, si fuera necesario, alguna de las partes de la asignatura que no haya superado y para los alumnos que no se hubieran presentado en la primera convocatoria).

Para recuperar la asignatura el alumno deberá obtener una nota final superior a 5, entendiendo en este caso que ha superado los criterios de evaluación aplicables a la materia pendiente.

Las fechas de los exámenes son las siguientes:

- 1) Primer examen, ***lunes 21 de enero de 2019***, a las 14:15 horas en el aula 1.01
- 2) Segundo examen y final, ***lunes 29 de abril de 2019*** a las 14:15 horas en el aula 1.01